



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

22845

Ejecución de títulos judiciales 196/2014

D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 196 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D RAMON RODRIGUEZ CORCHADO contra la empresa INFRAESTRUCTURAS URBANAS IBICENCAS, SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

AUTO 12/12/14

Dispongo: Despachar orden general de ejecución SENTENCIA a favor de la parte ejecutante, RAMON RODRIGUEZ CORCHADO, frente a INFRAESTRUCTURAS URBANAS IBICENCAS, SL, parte ejecutada, por importe de 1441,18 euros en concepto de principal, más otros 288,23 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a INFRAESTRUCTURAS URBANAS IBICENCAS, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a quince de Diciembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

